

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Sra. Alcaldesa
Ilustrísimo Ayuntamiento de Osuna.

REGISTRO	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	
	Fecha 18 FEB. 2013	
	ENTRADA 916	SALIDA —

Miguel Angel Araúz Rivero, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, y Concepción de Castro Pérez, Concejala del mismo Grupo Municipal, cuyas circunstancias personales obran suficientemente acreditadas en la Secretaría General del Ayuntamiento, como mejor proceda en derecho, comparecemos y **EXPONEMOS**:

1º.- Que el día 8 de Febrero de 2013 presentamos las siguientes solicitudes de documentación en este Ayuntamiento precisas para el ejercicio de nuestra función:

- Informe de fiscalización de la nómina del mes de enero de 2013 así como el correspondiente listado de la nomina del mes referido.
- Relación nominal de trabajadores del Ayuntamiento, así como sus retribuciones.

2º.- Que desde la fecha de presentación de dichas solicitudes transcurrió el plazo de 5 días sin dictarse resolución o acuerdo alguno al respecto, por lo que conforme al Artículo 14.2 del R.O.F. han de entenderse concedidas las peticiones contenidas en la misma por silencio administrativo.

3º.- Que, de no facilitárenos la documentación indicada, nos veremos obligado a interponer el correspondiente recurso contencioso-administrativo en los términos establecidos en la Ley Jurisdiccional.

Por todo lo cual, **SOLICITAMOS** que, teniendo por presentado el presente escrito, se proceda a dar inmediato cumplimiento a las peticiones de documentación antes indicadas que resultaron estimadas por silencio positivo.

En Osuna 18 de Febrero de 2.013

Miguel Angel Araúz Rivero

Concepción de Castro Pérez